

POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES DEL GRUPO LABORAL KUTXA

POLÍTICA DE COMPRAS SOSTENIBLES

La sostenibilidad en la gestión de compras de LABORAL Kutxa se fundamenta en nuestra condición de cooperativa y en la voluntad de implantación de criterios Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG, y de aquí en adelante y en inglés, ESG) por parte de quienes nos proveen.

La Política de Compras Sostenibles de LABORAL Kutxa se basa en los siguientes principios:

- ✓ Garantizar una dinámica de mejora continua del proceso de compras basada en los principios de sostenibilidad.
- ✓ Integrar criterios ESG en la toma de decisiones durante la selección de nuestros proveedores.
- ✓ Sensibilizar a todas las partes intervinientes en el proceso de compras en materia de sostenibilidad.
- ✓ Atender al cumplimiento de los requisitos legales aplicables en materia ambiental, social y de gobernanza a lo largo de la cadena de suministro.
- ✓ Garantizar la transparencia y la información completa y precisa en el proceso de aprovisionamiento.
- ✓ Garantizar que la selección de empresas proveedoras contempla el respeto a la legalidad, el compromiso con la integridad, la concurrencia, la objetividad, la transparencia, la creación de valor, la prevención de la corrupción y la confidencialidad.
- ✓ Colaboración con quienes nos proveen para garantizar el cumplimiento de esta Política, así como para mejorar su desempeño.
- ✓ Mantener un seguimiento de las empresas proveedoras con el fin de asegurar que los compromisos en materia de sostenibilidad se están cumpliendo.

Para el desarrollo de esta Política, contamos con un [Código Ético y de Conducta de Proveedores de LABORAL Kutxa](#).

Propiedades de la Política

Versión	Fecha	Órgano	Motivo	Modificaciones
1	29/09/2023	Consejo rector	Aprobación inicial	